

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)

(1))

La escuela primaria Locust Fork celebró su reunión anual de padres sobre los Programas Federales/Título I el 3 de agosto de 2026 a las 17:00 horas para informar a los padres y a las familias sobre la participación de la escuela en el Título I y para explicar los requisitos del Título I y los derechos de los padres.

La información sobre la reunión se comunicó a través de múltiples métodos, incluyendo Remind, el sitio web de la escuela, las redes sociales y otros canales de comunicación entre la escuela y el hogar.

Durante la reunión anual, la administración escolar proporcionó información sobre el propósito del Título I, cómo los fondos y recursos del Título I apoyan el rendimiento estudiantil, las disposiciones sobre el Derecho de los Padres a Saber, las oportunidades para la participación de los padres y las familias, y los derechos de los padres a participar en las decisiones relacionadas con el programa del Título I.

También se compartió información relativa a la reserva obligatoria del 1 % del Título I para la participación de padres y familias, incluyendo cómo se asignan los fondos y cómo los padres pueden dar su opinión sobre el uso de estos fondos.

El Comité Asesor de Programas Federales de las Escuelas del Condado de Blount, integrado por representantes de cada equipo del Programa de Inversión de Capital (CIP, por sus siglas en inglés), se reúne durante el año escolar para revisar las evaluaciones de necesidades, los planes del Título I, los requisitos de participación de padres y familias, y las reservas de fondos aplicables. Los fondos para la participación de padres y familias se coordinan a nivel de distrito y se distribuyen a las escuelas según los procedimientos establecidos por el distrito y las necesidades identificadas.

Los padres que asistieron a la reunión anual recibieron información escrita que resumía el programa Título I, los derechos de los padres y las oportunidades de participación.

Se brindó a los padres la oportunidad de expresar sus opiniones, comentarios, quejas y sugerencias sobre el programa Título I y el uso de los fondos para la participación de padres y familias. La escuela y el Equipo CIP recopilan y consideran las opiniones de los padres al revisar y modificar el plan general de la escuela, el programa Título I y las actividades de participación de padres y familias.

Se anima a los padres a participar activamente durante todo el año escolar mediante oportunidades de voluntariado, actividades de la asociación de padres y maestros (PTSO), actividades del Comité Asesor de Padres, eventos escolares, conferencias y otras oportunidades para una participación significativa. LFES utiliza la opinión de los padres como un componente importante de su proceso de mejora continua y trabaja para garantizar que las familias comprendan sus derechos y tengan oportunidades significativas para participar en las decisiones que afectan la educación de sus hijos.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres.
ofrecidos, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos

Los servicios previstos en esta sección incluyen transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

La escuela primaria Locust Fork ofrece a los padres y familias diversas oportunidades, formatos y horarios para participar en las actividades escolares y del programa Título I. La escuela reconoce que las familias tienen diferentes horarios y responsabilidades laborales, por lo que brinda múltiples oportunidades a lo largo del año para una participación significativa de los padres y las familias.

La Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO, por sus siglas en inglés) celebra reuniones mensuales y da la bienvenida a padres, estudiantes, maestros, personal administrativo y miembros de la comunidad. Los horarios de las reuniones son flexibles para adaptarse a los horarios de los padres que trabajan y otras familias. La mayoría de las reuniones se llevan a cabo a las 6:00 p. m., mientras que algunas se programan inmediatamente después de clases.

Las reuniones entre padres y maestros se realizan de forma continua durante todo el año escolar. En lugar de tener un día fijo para las reuniones, los maestros las programan durante sus períodos de planificación según sea necesario. Este enfoque flexible permite que maestros y familias se reúnan en momentos convenientes para ambas partes para hablar sobre el progreso académico, las necesidades individuales de los estudiantes, los objetivos, las intervenciones y el apoyo.

A nivel distrital, el Consejo Asesor de Padres participa en la planificación e implementación del Programa de Participación de Padres y Familias del Distrito. El consejo colabora en el desarrollo y la revisión del Plan y la política de Participación de Padres y Familias, analiza los resultados de la Encuesta Anual de Padres y ofrece recomendaciones para fortalecer la participación familiar. Asimismo, mediante la Encuesta Anual de Padres, los padres tienen la oportunidad de manifestar su interés en formar parte de los comités de planificación locales o distritales. Los resultados de la encuesta y los comentarios de los padres se comparten con la dirección escolar y se tienen en cuenta durante el proceso de planificación y mejora continua del CIP/ACIP.

Se ofrecen a los padres diversas vías para aportar sus opiniones sobre el programa Título I, incluyendo la participación a través de representantes de padres, la secretaría del centro, la página web del colegio, encuestas, reuniones y comunicación directa con el personal escolar. Se tienen en cuenta las opiniones de los padres al revisar y mejorar el programa Título I y el plan general del colegio.

Cuando sea apropiado y posible, los fondos del Título I para la participación de padres y familias se utilizan para eliminar barreras a la participación y proporcionar materiales o recursos que fomenten la implicación de los padres. También se destinan fondos para la comunicación y los materiales para las familias, incluyendo el envío por correo a los padres de alumnos que reciben servicios de educación especial. La escuela y el distrito trabajan para garantizar que los padres tengan oportunidades significativas de participar, independientemente de su horario laboral u otras circunstancias, y que las familias estén informadas, sean bienvenidas y reciban apoyo como socias en la educación de sus hijos.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

La escuela primaria Locust Fork ofrece múltiples oportunidades para que todos los padres y familias beneficiarios del programa Título I participen en la planificación, revisión y mejora del mismo, así como en el proceso general de mejora continua de la escuela. La opinión de los padres se considera un componente importante en la toma de decisiones y se utiliza para identificar necesidades, evaluar los programas y servicios actuales y determinar áreas de mejora.

Los padres tienen acceso al Plan y Política de Participación de los Padres del Distrito Escolar del Condado de Blount, información sobre el Derecho a la Información de los Padres y recursos adicionales de apoyo a través del sitio web del distrito. Los documentos disponibles se ofrecen en inglés y español. Una copia del Plan de Participación de los Padres del Distrito también se incluye en el paquete de inscripción de cada estudiante al inicio del año escolar. Los padres reciben el Manual del Código de Conducta Estudiantil del Sistema Escolar del Condado de Blount, que proporciona información sobre los procedimientos escolares, las expectativas y las responsabilidades de los estudiantes y los padres.

LFES ofrece a los padres oportunidades constantes para aportar ideas y participar en la toma de decisiones. Pueden participar a través de la Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO) de la escuela, el Consejo Asesor de Padres del Distrito, encuestas, comités escolares, conferencias, reuniones con el personal escolar y otras oportunidades de planificación escolar y distrital. Las reuniones de la PTSO se celebran mensualmente y están abiertas a padres, estudiantes, maestros, personal y miembros de la comunidad. Los horarios de las reuniones varían; la mayoría se celebran por la tarde y algunas inmediatamente después de clases, para que puedan participar tanto los padres que trabajan como los que no.

El Consejo Asesor de Padres del Distrito ofrece a los padres la oportunidad de participar en la planificación y la implementación del Programa de Participación de los Padres del Distrito. Los padres también tienen la oportunidad de expresar su interés en formar parte de los comités de planificación escolar o distrital a través de la Encuesta Anual para Padres. Los resultados de la encuesta se revisan y resumen, y los comentarios de los padres se entregan al director para su consideración durante la planificación y la toma de decisiones del ACIP. Los padres también pueden aportar sus ideas a través del sitio web de la escuela, la oficina escolar, la PTSO, reuniones con el personal escolar y comunicación directa con el director u otros administradores.

Los padres se mantienen informados sobre el progreso académico de sus hijos, el currículo, las evaluaciones, las intervenciones y las oportunidades de apoyo a través de informes de progreso, informes de evaluación, cartas, calendarios, agendas estudiantiles, el sitio web de la escuela, reuniones y comunicación individual con los maestros y el personal escolar. Se recomienda a los padres mantener actualizada su información de contacto en PowerSchool para que la escuela pueda brindarles información oportuna sobre eventos escolares, cierres, evaluaciones y otra información importante. Los padres pueden reunirse con los maestros de aula, la administración, el consejero escolar, los asesores pedagógicos, el personal de educación especial, el personal de educación para superdotados u otro personal pertinente para hablar sobre las necesidades académicas, conductuales o socioemocionales de sus hijos.

La opinión de los padres también se incorpora a la revisión y mejora de los servicios del Título I mediante los resultados de las evaluaciones, las encuestas a padres, la participación en comités y reuniones, y la comunicación sobre las necesidades individuales de los estudiantes. La escuela revisa esta información junto con el rendimiento estudiantil y otros datos escolares al desarrollar y evaluar el ACIP y determinar las prioridades para los servicios y recursos del Título I.

Dado que las oportunidades de participación de padres y familias ya están bien establecidas a través de las actividades escolares y del distrito, los fondos del Título I para la participación de los padres se utilizan para apoyar las necesidades de comunicación y participación, incluyendo el envío de materiales a los padres de estudiantes que reciben servicios de educación especial cuando corresponda. LFES continuará buscando la opinión significativa de los padres y brindando oportunidades accesibles para que todos los padres del Título I participen en las decisiones que afectan al Programa del Título I y a la educación de sus hijos.

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Para el año escolar 2026-2027, la Escuela Primaria Locust Fork ha destinado \$1,483.37 de los fondos del Título I para la participación de padres y familias. Estos fondos se utilizan para proporcionar recursos y herramientas de comunicación que fortalezcan la colaboración de la escuela con los padres y aumenten su capacidad de participar en la educación de sus hijos.

Los fondos se utilizan para adquirir materiales no didácticos, recursos para padres, franqueo para materiales impresos y envíos postales, y carpetas de comunicación que ayudan a garantizar que la información importante de la escuela y del Título I llegue a las familias de manera organizada y accesible. Estos recursos facilitan la comunicación continua sobre el progreso estudiantil, las evaluaciones, las intervenciones, los programas escolares, las reuniones y las oportunidades de participación de los padres.

El colegio también apoya el uso de Remind como herramienta de comunicación para profesores y familias. Remind ofrece una forma práctica para que los profesores comuniquen información relevante a los padres y les permite hacer preguntas y mantenerse al tanto de la educación, las tareas, los recordatorios y las actividades escolares de sus hijos.

Los fondos del Título I para la participación de padres y familias se utilizan para eliminar las barreras de comunicación, proporcionar a las familias la información y los recursos necesarios, y crear oportunidades significativas para que los padres se mantengan informados y participen activamente en el éxito académico de sus hijos. La escuela analiza las necesidades y los comentarios de los padres al determinar la mejor manera de utilizar estos fondos para fomentar una participación eficaz de padres y familias.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluaciones académicas y las expectativas de rendimiento utilizadas,

y, si los padres lo solicitan, oportunidades para celebrar reuniones periódicas con el fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

La escuela primaria Locust Fork ofrece a los padres de los alumnos participantes del programa Título I información oportuna, coherente y comprensible sobre el programa, el currículo, las evaluaciones académicas, las expectativas de rendimiento estudiantil y las oportunidades de participación. La información se comunica a través de diversos medios para garantizar que las familias tengan acceso a ella en un formato práctico y accesible.

Cada año, LFES organiza una reunión informativa anual para padres sobre el Programa Título I, donde explican la condición de la escuela como beneficiaria del programa, los servicios que se ofrecen a los estudiantes, los derechos de los padres y las oportunidades de participación para ellos y sus familias. El Plan de Mejora Continua (CIP) de la escuela es desarrollado por un equipo integrado por educadores, administradores y padres, y se basa en el rendimiento estudiantil y los datos escolares. El Plan de Mejora de la Atención (CIP, por sus siglas en inglés) está disponible para los padres a través del sitio web de la escuela, se distribuye electrónicamente a través de Remind y está disponible en formato impreso en la oficina de la escuela previa solicitud.

Los padres reciben información sobre el currículo y los programas de instrucción utilizados en LFES, incluyendo los estándares y las habilidades que se espera que los estudiantes dominen en cada nivel. La información sobre las evaluaciones académicas, incluyendo sus propósitos, el desempeño estudiantil y las expectativas de logro, se comunica a través de informes de evaluación, informes de progreso, comunicación con el maestro, reuniones, cartas, el sitio web de la escuela, Remind y otros métodos de comunicación apropiados. Se proporciona a los padres información sobre el progreso académico de su hijo y, cuando corresponda, sobre las intervenciones y el apoyo adicional que se le brinda.

LFES proporciona información en un formato uniforme y realiza esfuerzos razonables para comunicarse con las familias en un idioma que puedan comprender. Los documentos del distrito y de la escuela, siempre que sea posible, se proporcionan en inglés y español, y se ofrece apoyo de interpretación o traducción cuando sea necesario para garantizar que el idioma no impida que los padres comprendan la información o participen en la educación de sus hijos.

Se anima a los padres a brindar su opinión y participar en la toma de decisiones durante todo el año escolar. Las oportunidades incluyen la reunión anual del Título I, encuestas para padres, reuniones de la asociación de padres y maestros (PTSO), conferencias entre padres y maestros, reuniones individuales con maestros y administradores, comunicación por correo electrónico y teléfono, y participación en comités escolares y distritales. Los padres pueden solicitar reuniones adicionales con el personal escolar en cualquier momento para formular sugerencias, analizar las necesidades educativas de sus hijos y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con su educación.

A través de estas múltiples oportunidades de comunicación y participación, LFES garantiza que los padres de los estudiantes participantes del Título I se mantengan informados y tengan oportunidades significativas para aportar ideas al Programa del Título I, el programa de la escuela.

esfuerzos de mejora continua y decisiones que afectan el rendimiento académico de sus hijos éxito.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

La escuela primaria Locust Fork reconoce que la mejora del rendimiento estudiantil es una responsabilidad compartida entre estudiantes, padres, maestros y personal escolar. El Pacto Escuela-Padres describe las responsabilidades de cada parte involucrada y establece un compromiso compartido para apoyar el éxito académico de los estudiantes.

El Pacto entre la Escuela y los Padres se revisa anualmente con los padres beneficiarios del Programa Título I, el personal escolar y los estudiantes, como parte del proceso informativo para padres del Programa Título I. Se brinda a los padres la oportunidad de revisar el pacto, dar su opinión, hacer sugerencias y participar en las decisiones relativas a las expectativas y responsabilidades descritas en el mismo. También pueden aportar información a través de encuestas, reuniones de la Asociación de Padres y Maestros (PTSO), conferencias de padres y maestros, correo electrónico, llamadas telefónicas, Remind y otras oportunidades de participación a lo largo del año escolar.

El acuerdo se utiliza como herramienta durante las reuniones de padres y maestros, así como en otras reuniones familiares, para ayudar a padres, alumnos y docentes a comprender sus responsabilidades compartidas en la mejora del rendimiento estudiantil. Los docentes abordan las expectativas académicas, el progreso de los alumnos, el apoyo necesario y las maneras en que padres y alumnos pueden contribuir a su continuo desarrollo.

El Pacto entre la Escuela y las Familias se revisa anualmente y se actualiza según sea necesario, basándose en los comentarios de los padres, los estudiantes y el personal escolar, así como en los datos de rendimiento estudiantil y las necesidades identificadas a través del Plan de Mejora Continua de la escuela. Las opiniones de los padres sobre los programas escolares y su participación se recogen a lo largo del año mediante encuestas, la página web del colegio, Facebook, Remind, reuniones, conferencias y comunicación directa con el personal escolar.

A través de este proceso continuo, LFES garantiza que el Pacto Escuela-Padres siga siendo un documento significativo que refleje el compromiso compartido de los estudiantes, las familias, los maestros y el personal escolar para brindar el apoyo, la comunicación y las expectativas académicas necesarias para que cada estudiante participante del Título I logre éxito.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

La escuela primaria Locust Fork ofrece múltiples oportunidades para que los padres envíen comentarios, inquietudes, sugerencias o expresiones de insatisfacción con respecto al Plan de Mejora Continua (CIP). La escuela valora la opinión de los padres.

y utiliza la retroalimentación como parte de la revisión y mejora continua del programa de toda la escuela.

La encuesta anual para padres incluye preguntas sobre el Plan de Mejora Continua de la escuela y les brinda la oportunidad de hacer sugerencias, identificar inquietudes o expresar su satisfacción o insatisfacción con los objetivos, estrategias y programas de la escuela. Los resultados de la encuesta y los comentarios escritos son revisados por la administración escolar y considerados como parte del proceso de mejora continua y planificación de la escuela.

El Plan de Mejora Continua también está disponible para los padres a través del sitio web de la escuela, donde pueden enviar comentarios o sugerencias. Los padres que no tengan acceso a internet pueden enviar sus comentarios o inquietudes directamente a la secretaria de la escuela, por teléfono, por escrito o mediante una reunión con el director u otro personal escolar pertinente.

Los padres también pueden comunicar sus inquietudes sobre el Programa de Mejora de la Atención (CIP) a través de reuniones con los maestros, reuniones de la asociación de padres y maestros (PTSO), correo electrónico, Remind, llamadas telefónicas o reuniones individuales con la administración escolar. Se recomienda a los padres que comuniquen sus inquietudes en cuanto surjan, en lugar de esperar a la encuesta anual.

Todos los comentarios e inquietudes de los padres son revisados por la administración escolar y, cuando corresponde, se comparten con el equipo de Mejora Continua/ACIP para su consideración. La retroalimentación se utiliza para evaluar la efectividad de los objetivos y estrategias actuales y para determinar si se necesitan revisiones o acciones adicionales.

Este proceso garantiza que los padres tengan una oportunidad significativa para expresar su insatisfacción y participar en la revisión y mejora continua del Plan de Mejora Continua de la escuela.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Para garantizar la participación efectiva de los padres y las familias, y para fomentar una sólida colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, la escuela primaria Locust Fork fortalecerá las capacidades de los padres mediante una comunicación continua, oportunidades significativas de participación y recursos que ayuden a las familias a apoyar el aprendizaje en casa.

La escuela proporcionará a los padres materiales, información y capacitación para ayudarles a comprender las necesidades académicas de sus hijos y apoyar su rendimiento en casa.

Los padres reciben información sobre el desempeño de sus hijos en evaluaciones como AimswebPlus, iReady, ESGI, ACAP y otras medidas de seguimiento del progreso en el aula. Los resultados de las evaluaciones y la información sobre el progreso se comunican a las familias en un formato que les ayuda a comprender las fortalezas de sus hijos, las áreas que necesitan mejorar y su progreso hacia el nivel esperado para su grado. Se anima a los padres a contactar a los maestros, al consejero escolar, al personal docente o al director si tienen preguntas y a participar en reuniones sobre el progreso académico de sus hijos y las necesidades de intervención.

LFES seguirá fomentando la autonomía del alumnado en su aprendizaje, enseñándoles, sobre todo en los cursos superiores, a revisar y analizar sus propios resultados de evaluación, establecer metas académicas individuales y supervisar su progreso. Se anima a los alumnos a compartir esta información con sus padres, lo que brinda a las familias una oportunidad adicional para dialogar sobre el aprendizaje y el rendimiento académico.

Se proporcionan informes de progreso aproximadamente cada 4½ semanas para mantener a los padres informados sobre las calificaciones y el progreso académico. Se utilizan carpetas de comunicación para facilitar la comunicación regular entre la escuela y el hogar. Se programan reuniones de padres y maestros, consejeros y administradores a lo largo del año, según sea necesario, para hablar sobre el rendimiento académico, la asistencia, el comportamiento, las intervenciones, los objetivos individuales de los estudiantes y otras necesidades estudiantiles.

LFES también brindará oportunidades específicas para que los padres comprendan las expectativas de alfabetización y los requisitos de intervención. Las reuniones de alfabetización para padres de preescolar a tercer grado brindarán información sobre la Ley de Alfabetización de Alabama, el desarrollo de la alfabetización fundamental y las maneras en que los padres pueden apoyar las habilidades de lectura en casa. Se invita a los padres de estudiantes con un Plan de Mejora de la Lectura Estudiantil (SRIP) a participar en reuniones donde la escuela proporciona información, recursos y materiales para la práctica en casa. El SRIP establece un compromiso compartido entre el padre, el maestro y la escuela para brindar apoyo adicional y monitorear el progreso de lectura del estudiante.

Se animará a los padres a participar activamente en la Asociación de Padres y Maestros (PTSO), el Consejo Asesor de Padres del Distrito, encuestas, reuniones escolares, conferencias, comités y otras oportunidades para aportar ideas a la planificación escolar y del programa Título I. Las opiniones, inquietudes y sugerencias de los padres se revisarán y considerarán como parte del proceso de mejora continua de la escuela.

Mediante estas iniciativas, LFES fortalecerá la colaboración entre familias, estudiantes, docentes y personal escolar. El objetivo es que los padres cuenten con el conocimiento, los recursos y la confianza necesarios para participar activamente en las decisiones que afectan la educación de sus hijos y para apoyar su éxito académico tanto en la escuela como en casa.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación parental y familiar)

compromiso).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Para garantizar la participación efectiva de los padres y las familias, y para fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, la escuela primaria Locust Fork fortalecerá la capacidad de los maestros, el personal administrativo y demás personal escolar para involucrar eficazmente a las familias como socios en igualdad de condiciones en la educación de sus hijos.

Se animará al personal a reconocer y valorar los conocimientos, las perspectivas y las contribuciones que los padres aportan a la educación de sus hijos.

El personal docente y administrativo se esforzará por establecer una comunicación positiva y bidireccional con las familias, y brindará a los padres oportunidades significativas para hacer preguntas, compartir inquietudes, aportar ideas y participar en las decisiones relacionadas con las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de sus hijos. El personal continuará compartiendo las mejores prácticas, analizando los desafíos y desarrollando estrategias eficaces para comunicarse e involucrar a los padres.

LFES proporcionará a los padres recursos que les permitan reforzar el aprendizaje en casa. Estos recursos pueden incluir IXL Learning, textos de lectura, materiales de repaso complementarios, recursos digitales y actividades disponibles en el sitio web de la escuela que refuerzan las habilidades correspondientes al nivel escolar enseñado en clase. Los maestros comunicarán habilidades específicas y áreas de mejora para que los padres comprendan mejor cómo apoyar a sus hijos en casa.

Los datos sobre el rendimiento estudiantil también se utilizarán como herramienta para fortalecer las capacidades de los padres. La información de evaluación de AimswebPlus, iReady, ACAP, las evaluaciones en el aula y el seguimiento del progreso se comunica a los padres para que comprendan las fortalezas, las áreas de mejora y el progreso de sus hijos. Se anima a los padres a hacer preguntas y reunirse con los maestros, el consejero, el personal docente o la administración cuando necesiten explicaciones o apoyo adicionales. A los estudiantes de los grados superiores también se les enseña a analizar sus propios resultados de evaluación y a establecer metas académicas, lo que les permite participar en conversaciones significativas con sus padres sobre su aprendizaje.

LFES recopilará las perspectivas de los padres a través de la Encuesta Anual para Padres, la Encuesta para Padres del Título I, las reuniones de PTSO, las conferencias de padres, el Consejo Asesor de Padres del Distrito, las reuniones escolares y otras oportunidades para la participación de los padres. Los resultados de la encuesta y los comentarios de los padres son revisados por la administración escolar y considerados durante la

Proceso de mejora continua y planificación. Esta retroalimentación ayuda a la escuela a identificar las necesidades de los padres y a mejorar la comunicación, la participación y los servicios.

El colegio seguirá animando a los padres a convertirse en socios iguales, ofreciéndoles oportunidades para participar en la educación de sus hijos tanto en casa como en el colegio. Se les animará a supervisar el progreso académico, apoyar los objetivos individuales de los alumnos, participar en las intervenciones y las conversaciones de seguimiento del progreso, asistir a reuniones y conferencias, proporcionar comentarios y colaborar con el personal del colegio para determinar el apoyo adecuado para sus hijos.

Mediante la colaboración continua del personal, la comunicación con los padres, la formación profesional, los recursos académicos accesibles y las oportunidades para que los padres aporten sus ideas de forma significativa, LFES seguirá fortaleciendo una cultura escolar en la que las familias y el personal escolar compartan la responsabilidad del éxito de los alumnos.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

En la medida en que sea factible y apropiado, la escuela primaria Locust Fork coordinará e integrará las actividades de participación de padres y familias con el Título I y otros programas federales, estatales, distritales y comunitarios para alentar y apoyar a los padres a convertirse en socios activos en la educación de sus hijos.

LFES mantendrá un ambiente escolar acogedor y respetuoso donde los padres y las familias se sientan cómodos al comunicarse con los maestros, administradores, consejeros y demás personal escolar. Se espera que el personal se comunique con las familias de manera profesional, respetuosa y comprensiva, y que reconozca a los padres como socios importantes para mejorar el rendimiento estudiantil.

La escuela coordinará los esfuerzos de participación de padres y familias con los Programas Federales del distrito a través del Enlace de Padres del Distrito y el Consejo Asesor de Padres del Distrito. El Consejo Asesor de Padres está compuesto por padres de escuelas del Título I en todo el condado de Blount y brinda a los padres oportunidades para participar en la planificación, revisión, implementación y evaluación de la LEA (Agencia de Educación Local).

Plan de participación de los padres. LFES animará a los padres a participar en estas oportunidades a nivel de distrito, así como en las actividades a nivel escolar.

A nivel escolar, la PTSO ofrece una vía adicional para que las familias participen en la comunidad escolar y apoyen el aprendizaje de los estudiantes. La PTSO colabora con la escuela para proporcionar los materiales y equipos necesarios para el aula, lo que mejora las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se anima a los padres a participar en los programas escolares, las oportunidades de voluntariado, las actividades de extensión comunitaria, las reuniones, las encuestas, las conferencias y otras actividades que contribuyen al éxito estudiantil.

LFES proporcionará a los padres recursos y oportunidades para apoyar el aprendizaje más allá del horario escolar. Recursos en línea y complementarios como IXL Learning, materiales de lectura y otras actividades didácticas permiten a los padres reforzar las habilidades que se enseñan en el aula. Los padres de estudiantes que reciben apoyo académico adicional, incluidos aquellos con Planes de Mejora de la Lectura (SRIP, por sus siglas en inglés), tienen acceso a información y recursos para reforzar las habilidades básicas de lectura en casa.

Las opiniones de los padres se utilizarán para fortalecer y coordinar las iniciativas de participación familiar. La Encuesta Anual para Padres y la Encuesta para Padres del Título I ofrecen a los padres la oportunidad de compartir sus opiniones, identificar necesidades, hacer sugerencias y brindar retroalimentación sobre las prácticas escolares y la participación de los padres. La administración revisará los resultados y comentarios de las encuestas y utilizará esta información, junto con la retroalimentación recibida a través de reuniones, conferencias, la Asociación de Padres y Maestros (PTSO), el Consejo Asesor de Padres del Distrito y la comunicación directa, para fundamentar la planificación de la mejora continua.

Mediante la coordinación de estos programas y oportunidades, LFES seguirá creando alianzas significativas con las familias y proporcionando a los padres la información, los recursos y las oportunidades necesarias para participar más plenamente en la educación de sus hijos.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

Para garantizar que todos los padres y familias tengan acceso significativo a información sobre la escuela y los programas para padres, reuniones, actividades y la educación de sus hijos,

La escuela primaria Locust Fork proporcionará información en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

LFES colaborará con el enlace entre el hogar y la escuela para estudiantes migrantes y estudiantes de inglés como segundo idioma (ESL) de las Escuelas del Condado de Blount y los servicios de traducción e interpretación del distrito para facilitar la comunicación con las familias cuyo idioma principal no es el inglés. El distrito ofrece servicios de traducción e interpretación para las comunicaciones escolares, reuniones de padres, conferencias, reuniones del Programa de Educación Individualizada (IEP), reuniones disciplinarias y otras situaciones en las que se requiera asistencia lingüística. El enlace bilingüe entre el hogar y la escuela del distrito también está disponible para ayudar a las familias con preguntas, conferencias y la comunicación entre el hogar y la escuela.

El profesorado y el personal utilizarán los recursos de traducción disponibles, como Google Translate y otras herramientas de traducción digital aprobadas, cuando sea apropiado y necesario para comunicarse con los padres. La plataforma de comunicación para padres Remind también ofrece acceso a la traducción para familias que no hablan inglés. El profesorado que trabaja con estudiantes de inglés como segunda lengua tiene acceso a herramientas de traducción digital para facilitar la comunicación con los alumnos y sus padres.

En la medida de lo posible, la información importante para la escuela y los padres se proporcionará en inglés y español, y se traducirá a otros idiomas cuando sea necesario y factible. Esto incluye información como materiales para la participación de los padres, manuales, políticas, boletines informativos, folletos, encuestas, información sobre inscripción y salud, y otras comunicaciones escolares. El Plan de Participación de los Padres del Distrito y demás información requerida para los padres estarán disponibles de acuerdo con las prácticas de traducción del distrito.

LFES también pondrá la información a disposición a través de múltiples métodos de comunicación, incluidos Remind, el sitio web de la escuela, materiales impresos, llamadas telefónicas, correo electrónico, reuniones, conferencias y comunicación directa con el personal escolar.

Los padres que no dispongan de acceso fiable a internet pueden obtener información y enviar preguntas o comentarios a través de la secretaría del colegio.

La escuela hará todo lo posible para garantizar que las barreras lingüísticas o de comunicación no impidan que los padres participen en la educación de sus hijos.

Se animará a los padres a solicitar servicios de interpretación o traducción siempre que los necesiten para que puedan comprender plenamente la información relativa al rendimiento académico, las evaluaciones, las intervenciones, los programas escolares, las oportunidades de participación de los padres y sus derechos y responsabilidades.

Mediante estas prácticas, LFES proporcionará un acceso equitativo a la información escolar y garantizará que las diferencias lingüísticas no limiten la capacidad de los padres para comunicarse con la escuela, participar en la toma de decisiones o ser socios en igualdad de condiciones en la educación de sus hijos.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación parental y familiar)

compromiso).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, la escuela primaria Locust Fork proporcionará un apoyo razonable a las actividades de participación de los padres y las familias que estos soliciten, y ofrecerá múltiples oportunidades para que los padres se conviertan en socios activos e iguales en la educación de sus hijos.

Nuestra asociación de padres y maestros (PTSO) es un canal importante para comunicar las actividades, necesidades y oportunidades de la escuela a los padres y a la comunidad. Se anima a los padres a participar como voluntarios en actividades y eventos escolares como la Carrera de Colores, el Día de los Abuelos, los bailes escolares, los almuerzos sin impuestos y otras actividades escolares.

También se invita y anima a los padres a asistir a excursiones, celebraciones de logros estudiantiles, reuniones de padres y maestros, ceremonias de premiación y otras oportunidades que les permitan celebrar y apoyar el crecimiento académico y personal de sus hijos.

LFES ofrecerá oportunidades flexibles para la participación de los padres siempre que sea posible, de modo que los padres y familias que trabajan puedan participar en las actividades y reuniones escolares. La información y las invitaciones se comunicarán a través de diversos medios, como Remind, anuncios en redes sociales, folletos enviados a casa en las carpetas de comunicación para padres, el sitio web de la escuela, llamadas telefónicas, correo electrónico y comunicación directa con los maestros y el personal escolar. Cuando sea apropiado y factible, las comunicaciones se traducirán o se proporcionará apoyo de interpretación para que el idioma no sea una barrera para una participación familiar significativa.

También se animará a los padres a comunicarse regularmente con los profesores y el personal escolar, a supervisar el progreso de los alumnos, a participar en reuniones y actividades de establecimiento de objetivos, y a colaborar con la escuela para abordar las necesidades académicas o de otro tipo de los estudiantes. A través de estas oportunidades, LFES continuará construyendo una cultura en la que los padres sean bienvenidos, sus contribuciones sean valoradas y las familias sean consideradas socias esenciales para mejorar el rendimiento estudiantil y apoyar el desarrollo integral del niño.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

La escuela primaria Locust Fork garantizará que todos los padres y familiares tengan oportunidades significativas para participar en la educación de sus hijos y en las actividades escolares, independientemente de su idioma, discapacidad o estatus migratorio. La escuela proporcionará información escolar, informes de progreso estudiantil, información sobre evaluaciones, avisos de reuniones y demás comunicaciones necesarias en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y familiares puedan comprender.

Para padres y familiares con dominio limitado del inglés, LFES colabora con el enlace de ESL/Migrant Home-School de la Junta de Educación del Condado de Blount y los servicios de traducción e interpretación del distrito. El distrito ofrece intérpretes de español e intérpretes de lengua de señas para ayudar a las familias a comprender la información escolar y participar en reuniones y actividades. El enlace de Migrant Home-School proporciona interpretación y apoyo para conferencias de padres y maestros, reuniones del IEP, eventos escolares y otras actividades relacionadas con la escuela. Los materiales oficiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, los manuales del estudiante, la información sobre la participación de los padres, los folletos y otras comunicaciones importantes, se traducen según sea necesario. Los maestros también pueden usar Google Translate y herramientas de traducción digital aprobadas, incluidos los traductores digitales disponibles para el personal que trabaja con estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). Remind y otras plataformas de comunicación escolar ofrecen acceso a la traducción cuando está disponible. La información sobre el progreso del estudiante, las boletas de calificaciones y otras comunicaciones escolares importantes se proporcionan en español u otros idiomas cuando sea necesario y factible.

Para padres y familiares con discapacidades, la Escuela Primaria Locust Fork ofrece instalaciones accesibles y adaptaciones razonables para facilitar la participación en las actividades y reuniones escolares. Las instalaciones escolares son accesibles para personas con discapacidad, incluyendo el edificio de primaria inferior y el gimnasio. El ascensor y las aceras recién construidas facilitan el acceso al edificio de primaria inferior y al gimnasio. Cuando se requieren adaptaciones adicionales, la escuela colabora con las familias para determinar las formas adecuadas de facilitar la comunicación y la participación, incluyendo la comunicación telefónica, reuniones individuales y otros arreglos razonables.

Para las familias migrantes, LFES colabora con el enlace entre el hogar y la escuela para migrantes de la Junta de Educación del Condado de Blount para abordar las barreras a la comunicación, la participación, la asistencia y el acceso a los servicios educativos. El enlace ayuda a las familias con servicios de interpretación, comunicación, eventos escolares, conferencias y otros servicios según sea necesario, y las conecta con los recursos escolares y comunitarios disponibles.

LFES también ofrece diversas vías para que las familias reciban información y participen, incluyendo Remind, anuncios en redes sociales, folletos, llamadas telefónicas, correo electrónico, el sitio web de la escuela, reuniones de padres y maestros, reuniones de la asociación de padres y maestros (PTSO), eventos escolares y reuniones individuales con maestros y administradores. Se anima a los padres que necesiten ayuda para acceder a la información o participar en las reuniones a que se comuniquen con la escuela para que se pueda brindar el apoyo adecuado.

Mediante estas prácticas, la escuela primaria Locust Fork seguirá eliminando las barreras a la participación familiar y garantizará que los padres y los miembros de la familia... incluyendo a aquellos con dominio limitado del inglés, discapacidades o estatus migratorio. tener oportunidades significativas para comprender la información escolar, monitorear al estudiante

Progresar, participar en las decisiones y colaborar con la escuela para apoyar el rendimiento estudiantil.